

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

a Matriz A Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 as Condes - Santiago -Fono 600 241 6600 ac chile@ecolab.com Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus San Andrés

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa Ciudad Santiago

Fono 248 4000

Manuel Rodriguez 1849 - Fono 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 639687

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

ábrica:

NOMBRE

R.U.T.

GIRO

eralillo N° Lote A-13A Sector Noviciado

ampa, Región Metropolitana

SANTA TERESA S.A.

79.513.550-2

ELABOR Y ENVASAD DE VINO

MANUEL RODRIGUEZ 229

COMUNA:

ISLA DE MAIPO

SANTIAGO CIUDAD :

FONO

COD. CLIENTE 21838

DIRECCION NOMBRE VENDEDOR VEND. COBRADOR FECHA EMISION | FECHA VENC. ORD, COMPRA **NOTA PEDIDO** ARAYA NAHUELQUIN INGRID 6066 588 4088358 23/01/2023 25/01/2023

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
354060	DRYEXX 60 KG B/C13A0398A2	60	KG	1	1.00			60
	RECIBIDO CONFORME BODEGA INOLLOS							
BLTS:	888 94 TOTAL KG./L.					SUB 1	TOTAL NETO	

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

DESPACHO A : MANUEL RODRIGUEZ 229 COMUNA : ISLA DE MAIPO

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO DESP. OBS / DESP

LU - VIE 08:30 A 17:50

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

xxxx-00

MONTO NETO:

ENTREGAR A

60 IVA 19 %:

: JORGE MORALES

11 MONTO TOTAL:

CIUDAD

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO: SUNTO TERESO	1	FECHA: 21-01.23
NOMBRE: ROSSED LOTE	RUT:	1237-806 6 FIRMA: 0/
ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN EST	TE ACTO, DE	E ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA DEL ARTÍCULO 4

EL ACUSE DE RECIBIO QUE SE BISCLARA EN ESTE ACTU. DE ACUSED ALO BISTOSTO EN OLETARISTA ANTIGOZIO.

LA LETRA C) DEL ARTÍCULO S' DE LA LEY 19,983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADENÍA(S) O SERVICIO(S

PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.

DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE

PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZA A ECOLAR S A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A JECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Cert. Análisis

Nombre Cliente: SANTA TERESA S.A. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE